

consulting
CONSULTORES DE PLANEACIÓN Y URB.

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

FRONTES		NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE		DESIGNACIÓN CON RELACIÓN A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO	
1 ☐ LOTE INTERIOR 2 ☐ POR PASADIZO PEATONAL 3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 4 ☐ POR CALLE 5 ☐ POR AVENIDA 6 ☐ POR EL MALECON 7 ☐ POR LA PLAYA		19 ☒ SOBRE LA RASANTE 20 ☐ BAJO LA RASANTE		1 ☐ METROS 2 ☐ METROS	
MARCAR SÓLO EL DE MAYOR PREFERENCIA		SERVICIOS DEL LOTE			
CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL		21 ☐ AGUA POTABLE 22 ☒ NO EXISTE 23 ☐ SI EXISTE 24 ☐ DESAGÜES 25 ☒ NO EXISTE 26 ☐ SI EXISTE 27 ☐ ELECTRICIDAD 28 ☒ NO EXISTE 29 ☐ SI EXISTE			
MATERIAL DE LA CALZADA		CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE			
1 ☒ TIERRA 2 ☐ LASTRIF 3 ☐ PIEDRA DE RIO 4 ☐ ADOLFIN 5 ☐ ASFALTO O CEMENTO		30 ☐ AREA 31 ☐ PLR METRO 32 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 33 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
ACERA		34 ☐ AREA 35 ☐ PLR METRO 36 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 37 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
REDES PUBLICAS EN LA VÍA		38 ☐ AREA 39 ☐ PLR METRO 40 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 41 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☒ NO TIENE 2 ☐ FUNDAMENTOS O PIEDRA DE RIO 3 ☐ DE ADOPCIÓN BALDOZA		42 ☐ AREA 43 ☐ PLR METRO 44 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 45 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ AGUA POTABLE 2 ☐ NO EXISTE 3 ☐ SI EXISTE		46 ☐ AREA 47 ☐ PLR METRO 48 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 49 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		50 ☐ AREA 51 ☐ PLR METRO 52 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 53 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		54 ☐ AREA 55 ☐ PLR METRO 56 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 57 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		58 ☐ AREA 59 ☐ PLR METRO 60 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 61 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		62 ☐ AREA 63 ☐ PLR METRO 64 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 65 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		66 ☐ AREA 67 ☐ PLR METRO 68 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 69 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		70 ☐ AREA 71 ☐ PLR METRO 72 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 73 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		74 ☐ AREA 75 ☐ PLR METRO 76 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 77 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		78 ☐ AREA 79 ☐ PLR METRO 80 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 81 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		82 ☐ AREA 83 ☐ PLR METRO 84 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 85 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		86 ☐ AREA 87 ☐ PLR METRO 88 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 89 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		90 ☐ AREA 91 ☐ PLR METRO 92 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 93 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		94 ☐ AREA 95 ☐ PLR METRO 96 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 97 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		98 ☐ AREA 99 ☐ PLR METRO 100 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 101 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		102 ☐ AREA 103 ☐ PLR METRO 104 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 105 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		106 ☐ AREA 107 ☐ PLR METRO 108 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 109 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		110 ☐ AREA 111 ☐ PLR METRO 112 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 113 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		114 ☐ AREA 115 ☐ PLR METRO 116 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 117 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		118 ☐ AREA 119 ☐ PLR METRO 120 ☐ LONGITUD DEL FRENTE 121 ☐ NUMERO DE ESQUINAS			
1 ☐ NO EXISTE 					

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

[illegible]

Observaciones

[illegible]

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES: LUIS
LUCAS ALONZO Y ANA PIEDAD DELGADO DEL
FAVOR DEL SEÑOR: RAMON ENRIQUE CARREÑO IBARRA



CUANTIA : \$8.508,27

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día treinta y uno de marzo del dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara los señores conyuges: LUIS CRISTOBAL LUCAS ALONZO Y ANA PIEDAD DELGADO DELGADO, en calidad de VENDEDORES, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de estado civil casados entre si, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte, el señor: RAMON ENRIQUE CARREÑO IBARRA, de estado civil soltero; en calidad de COMPRADOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente, es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones. PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato por

una parte los señores: cónyuges: **LUIS CRISTOBAL LUCAS ALONZO Y ANA PIEDAD DELGADO DELGADO**, a quienes para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "VENEDORES"; y, por otra parte los el señor: **RAMON ENRIQUE CARREÑO IBARRA**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". El compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha diecisiete de marzo del dos mil catorce, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, Protocolización de Sentencia, con fecha de resolución de veinte de septiembre del dos mil trece, otorgada en la Notaría Publica Primera del Cantón Manta con fecha veintiséis de noviembre del dos mil trece, otorgada por la autoridad competente Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en la que los adjudicadores Delgado Alonzo Ana Clorinda, Delgado Delgado Ángel del Jesús, Delgado Delgado María Eufemia y Delgado Delgado Ana Piedad, a favor de la Adjudicataria Delgado Delgado Ana Piedad, sobre un inmueble ubicado y localizado en el Barrio Santa Martha del cantón Manta, con diez metros de frente por once metros de fondo y las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE: Calle No.4; POR ATRÁS: Linderando con calle numero 8; POR EL COSTADO DERECHO Y COSTADO IZQUIERDO: Propiedad del vendedor y esta signado con el numero 6.** El predio descrito de encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR" la totalidad del bien inmueble descrito en la cláusula anterior ubicado y localizado en el Barrio Santa Martha del cantón Manta, con las mismas medidas, linderos, ubicación y demás características. **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 8.508.97,00** que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45289



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45289-EP

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 19 de marzo de 2014
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado y localizado en el barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta, con 16 metros de frente por 11 metros de fondo y las siguientes medidas y linderos: por el Costado Izquierdo; calle No. 4, por Atrás; linderando con calle número 8, por el Costado Derecho y por el Costado Izquierdo; propiedad del vendedor y esta signado con el número 6.

SOLVENCIA;
EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.546 17/03/2014	29.701

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: lunes, 17 de marzo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 29.701 - Folio Final: 29.710
Número de Inscripción: 1.546 Número de Repertorio: 2.382
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de noviembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución: Dict.Manta
Fecha de Resolución: viernes, 20 de septiembre de 2013

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA, sobre el bien inmueble ubicado y localizado en el barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000006077	Delgado Alonzo Ana Clorinda	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000018068	Delgado Delgado Angel Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000066451	Delgado Delgado Maria Eufemia	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-04902347	Delgado Delgado Ana Piedad	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:34:13 del miércoles, 19 de marzo de 2014

A petición de: Sr. Miguel Perez.

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0091181

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO DELGADO ANA PIEDAD
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1103009000 AVE-35-D S BARRIO STA. MARTHA
Manta, veinte y cuatro de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0063507

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ANA PIEDAD DELGADO DELGADO
ubicada en BARRIO SANTA MARTHA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$8508.87 OCHO MIL QUINIENTOS OCHO CON 87/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 28 de Mayo DE 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTIGÜO	SALDO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia VENTA			1-10-25-25-000	110,00	8906	128425	82,95
VENDEDOR				ALCARRAJAS Y ALICORNAS			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
304802347	DELGADO DELGADO ANA PIEDAD	BARRIO STA MARTIN	Junta de Beneficencia				
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1303781586	CARRENO IBARRA RAMON ENRIQUE	NA	82,95				
				SALDO			
				0,00			

EMISION: 3/28/2014 3:59 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Sra. Maritza Parraga



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 111720

ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1.25

Nº 0111720

Fecha: 28 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20817

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-10-30-094000

Ubicado en: BARRIO STA. MARTHA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 110,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304902347	ANA PIEDAD DELGADO DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2750,00
CONSTRUCCIÓN:	5758,87
	8508,87

Son: OCHO MIL QUINIENTOS OCHO DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2014 - 2015".

Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)



63,82

19,14

82,96

Impreso por: MARISOL ARTEAGA 28/03/2014 14:33:50

CIUDADANIA 130490234-7
 DELGADO DELGADO ANA PIEDAD
 MANABI/MANTA/MANTA
 16 NOVIEMBRE 1965
 003- 0066 01857 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1965

Ana Piedad Delgado

ECUATORIANA*****
 CASADO LUIS CRISTOBAL ALONSO
 PRIMARIA
 PEDRO DELGADO
 MARIA DELGADO
 MANTA
 10/10/2024
 0082806

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 004
 004 - 0028 1304902347
 NUMERO DE CLASIFICADO CÉDULA
 DELGADO DELGADO ANA PIEDAD
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 MANTA
 PARROQUIA
 ZONA
[Firma]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0002086

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : DELGADO DELGADO ANA PIEDAD
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: AVE. 35-D S. BARRIO STA. MARTHA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

296944

Nº PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

CALIA:

31/03/2014 10:57:58

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo 29 de junio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 130378166-8

APellidos y Nombres: CARRENO IBARRA RAMON ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI, CHONE

SAN ANTONIO DEL PELUSO

FECHA DE NACIMIENTO: 1952-04-14

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION BASICA

PROFESION/OCCUPACION: JORNALERO

APellidos y Nombres del Padre: CARRENO MACAY ISMAEL

APellidos y Nombres de la Madre: IBARRA A DELAIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA, 2013-03-14

FECHA DE EXPIRACION: 2023-03-14

NOTARIO PRIMARIO DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0234 1303781668

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

CARRENO IBARRA RAMON ENRIQUE

MAJAS: PROVINCIA MANTA CIRCUNSCRIPCION 1

MANTA MANTA 2

CANTON PARROQUIA 2000A

SI PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA No. 130098714-4
 LUCAS ALONZO LUIS CRISTOBAL
 MANABI/MANTA/MANTA
 11 JUNIO 1934
 ODI 0051 00305 M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1934

Lucas Alonzo



EQUATORIANA***** E334314442
 CASADO ANA PIEDAD DELGADO D.
 ELEMENTAL AGRICULTOR
 JOSE L. LUCAS
 JUANA P. ALONZO
 MANTA 10/10/2012
 10/10/2024
 REN 0082805



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 006 006-0097 1300987144
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 LUCAS ALONZO LUIS CRISTOBAL

MANABI	CIRCONSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	2
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

Alonzo Lucas
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

faculta al portador de la copia autorizada de esta
requerir del Registrador de la Propiedad del cantón
inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-
- Elvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de
estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado
Miguel Ángel Delgado con matrícula número 1.210 DEL COLEGIO DE
ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la
ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida
en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída que les fue esta
escritura a los comparecientes de principio en alta y clara voz por
mí la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos
legales se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Luis Lucas

LUIS CRISTOBAL LUCAS ALONZO.

C.C.=130098714-4

X *Ana Piedad Delgado*

ANA PIEDAD DELGADO DELGADO.

C.C.=136490234-7

X *Ramon Enrique Carreno Ibarra*
RAMON ENRIQUE CARREÑO IBARRA.

C.C.=130378166-8

ESTAS.....⁷FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Jorge Guanabaza G.

EL NOTARIO:-

Ab. Jorge Guanabaza G.
Notario Público Primero
Manto - Ecuador



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE.


.....
Mr. Jorge Guanabata G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE INTERIORES
Y JUSTICIA
SECRETARIA DE ASUNTOS
GUBERNAMENTALES

FECHA DE INGRESO:

25/10/14

FECHA DE ENTREGA:

25/10/14

CLAVE CATASTRAL:

1-10-30-09

NOMBRES y/o RAZÓN

Delgado Delgado Ana

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

622178

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cert. Anulación (CV)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 26/03/2014

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

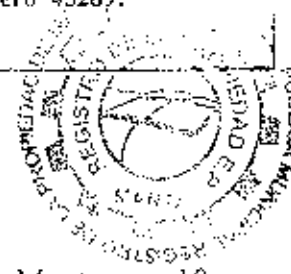
45289



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45289:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de marzo de 2014*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado y localizado en el barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta, con 10 metros de frente por 11 metros de fondo y las siguientes medidas y linderos; por el frente calle No. 4, por Atrás; linderando con calle número 8, por el costado Derecho y por el Costado Izquierdo; propiedad del vendedor y esta signado con el número 6. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.546 17/03/2014	29.701

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: lunes, 17 de marzo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 29.701 - Folio Final: 29.710
Número de Inscripción: 1.546 Número de Repertorio: 2.382
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de noviembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución: Dict.Manta
Fecha de Resolución: viernes, 20 de septiembre de 2013

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA, sobre el bien inmueble ubicado y localizado en el barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000006077	Delgado Alonzo Ana Clorinda	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000018068	Delgado Delgado Angel Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000066451	Delgado Delgado Maria Eufemia	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-04902347	Delgado Delgado Ana Piedad	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

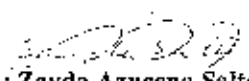
Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:34:13 del miércoles, 19 de marzo de 2014

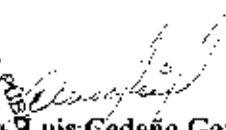
A petición de:

Elaborado por: 
Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.




Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Manta, 25 de Marzo de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **SRA DELGADO DELGADO ANA PIEDAD** con número de cédula **130490234-7** **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO** por tanto **NO** mantiene deuda con **CNEP EP**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses

Atentamente,


KARLA MENDOZA
ATENCIÓN AL CLIENTE
CNEP EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

IDENTIFICACION
 DELGADO DELGADO ANA PIEDAD
 MANABI/MANTA/MANTA
 16 NOVIEMBRE 1961
 003- 0066 0181 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1961



EDUCACION: PRIMARIA
 CASADO
 PRIMARIA
 PEDRO DELGADO
 MARIA DELGADO
 MANTA
 18/10/2011

103 1405



003
 003 - 0288 1304902347
 NUMERO DE CERTIFICADO CECU -
 DELGADO DELGADO ANA PIEDAD

MANABI
 PROVINCIA DE MANABI
 MANABI
 CANTON
 BARROCAL
 SANTA MARIA
 EDAD
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

Manabi Delgado Piedad
 PRIMERA F